

SECRETARIA GENERAL  
DEL CONGRESO CONSTITUYENTE  
DEL PERU.

Señor Sr. Abate la Orden Repu-  
blica para que se pague por la Tesoreria  
general a D. Juan Antonio López, Admini-  
strador de la imprenta del Estado, doscientos  
veinticinco pesos, importe de mil ochocien-  
tos ejemplares de las Gacetas, correspondien-  
tes a los meses de Mayo y Abril último,  
y q. ha remitido a esta Secretaria ge-  
neral, conforme a lo mandado.



MH-OL 67  
Caj. 13  
Doc. 57  
Vol. 7

0.L.67-34

D. D. que a V. en an. Lima  
y Mayo 10. de 1823.

El Sr. Excmo. Sr. D. Juan Antonio López  
Dip. de Est. Dip. Sec. Fran. Herrera  
Dip. Sec. Dip. Sec.

Le compta, y apudia  
La Orden en fe de id.

El Secretario de Estado  
en el Departamento de Har. y



SECRETARIA GENERAL  
DEL CONGRESO CONSTITUYENTE  
DE CHILE

PROCESO



FE-FJ-J.O

*[Faint, illegible handwritten text]*